

Quero 24/1/73

TRAJES, ARMAS, ESCUDOS Y BANDERAS

6

ETNOLOGIA EUROPEA.

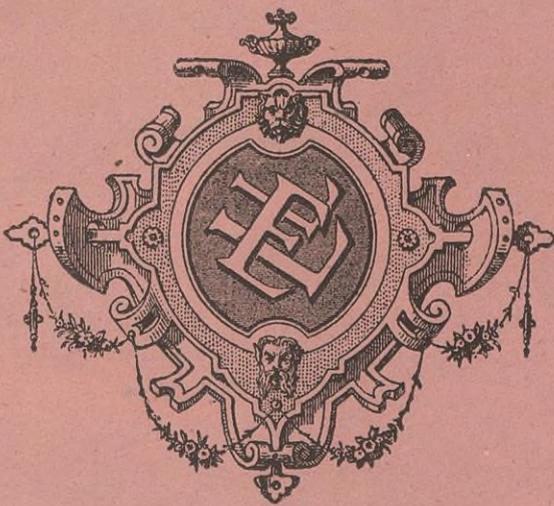
DIBUJOS

DE D. ANGEL MEDEL,

Y NOTAS BIOGRÁFICAS É HISTÓRICAS

DE D. RAMON MEDEL.

Entrega 8.^a



MADRID.

ELIZALDE Y LLANO, EDITORES, CALLE MAYOR, 106, ENTRESUELO.

1872.



L47
3849

THE JOURNAL OF THE

ETHNOLOGICAL MUSEUM

OF THE

SMITHSONIAN INSTITUTION

WASHINGTON

Vol. 1

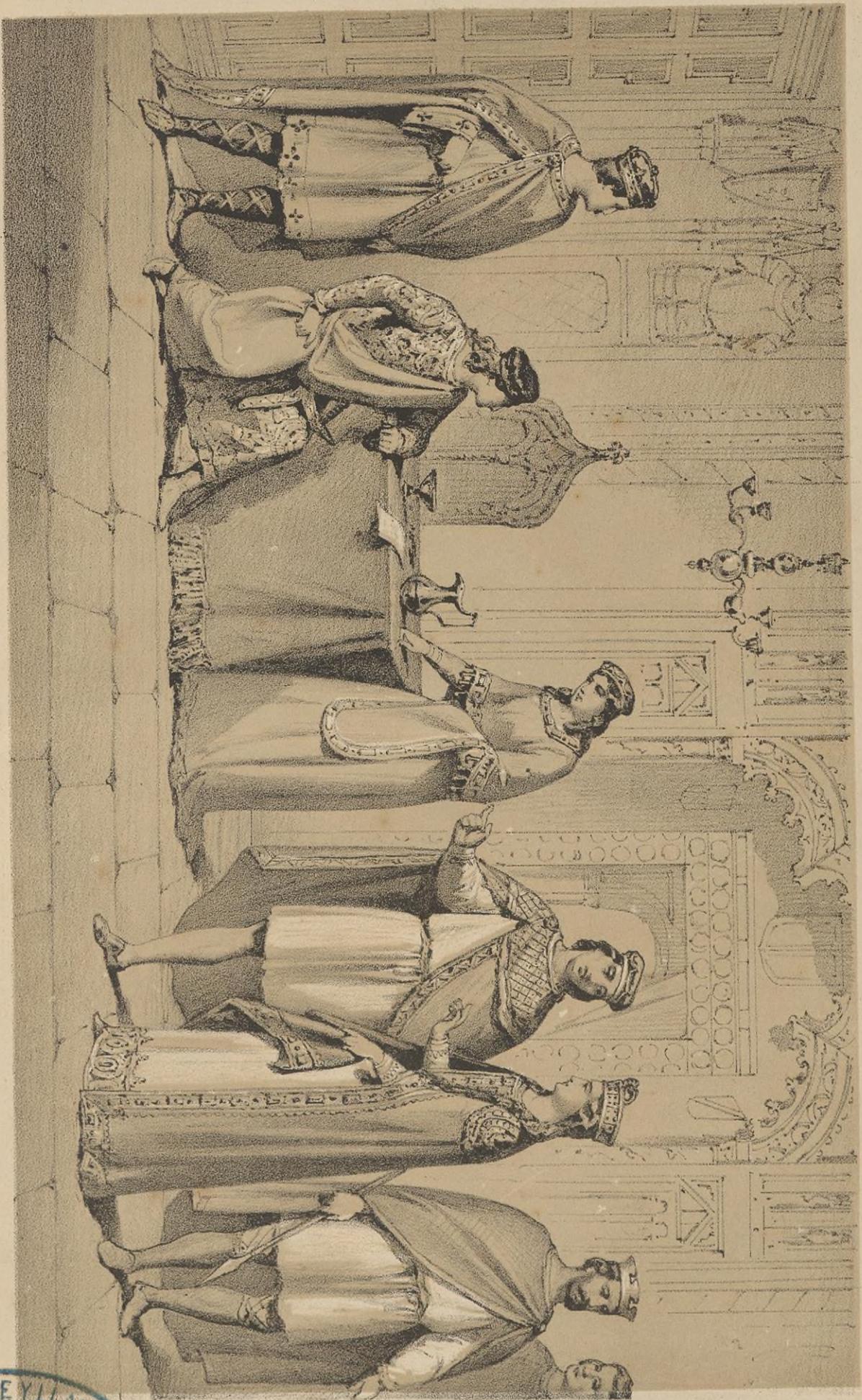
1872

1872

Published by the Smithsonian Institution, Washington, D.C.

1872





Medel, dth.

Jal de N. Gonzalez, Madrid.

1.

2.

6.

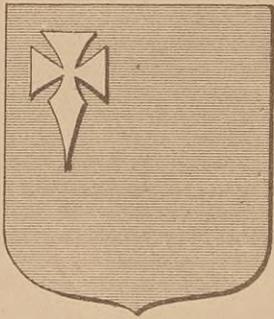
5.

3.

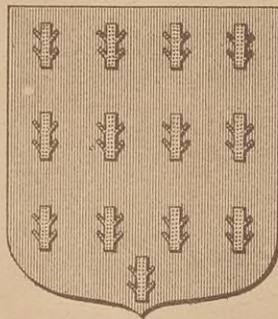
4.

ELIZABETH Y LLANO
 MADRID

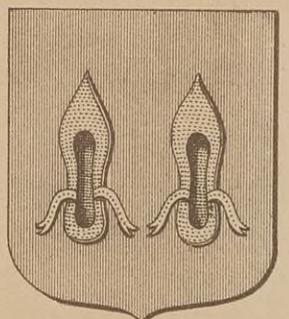
6



7



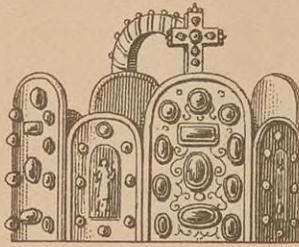
9



1



2



4



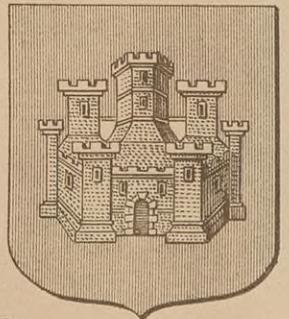
3



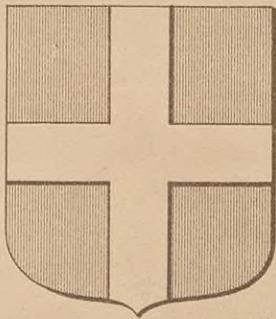
13



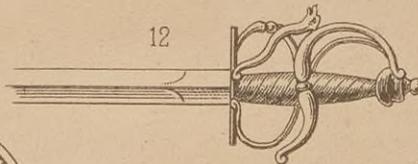
11



10



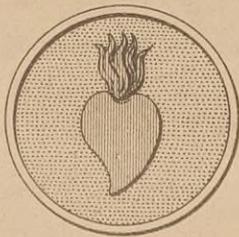
12



8



5



15



14



16



ELIZALDE Y LLANO
A. Medel dib.
MADRID

Lit. Donon, Madrid

Teo. Rufflé, lit.^o

REYES DE INGLATERRA.

Nos encontramos al empezar el siglo ix con otro reino, que nos presenta nueva série de reyes. Creemos haber dicho en otra ocasion cómo empezó el titulado señorío de la Gran Bretaña, dividiéndose aquel país en una porcion de soberanías. Como el objeto principal de nuestra obra no nos permite detenernos á lo que en un historiador debia ser obligatorio, solo nos cumple reseñar, muy ligeramente, la creacion ó fundacion de los reinados, y presentar las fechas en que los diversos reyes subieron al trono, para colegir de unas naciones en otras la relacion que podian guardar en sus trajes ó vestiduras. Esta, y no otra, es la razon por la cual consignamos estas listas cronológicas. Creernos con suficiente aptitud para echarla de cronologistas seria en nosotros una ridícula pretension y mereceria la censura de nuestros lectores. Estos no podrán alabar más que nuestra paciencia y el interés con que hemos registrado las obras biográficas para ayudar á nuestra empresa, y persuadidos de que en este punto se nos ha de hacer justicia, daremos en extracto la cronología de las primeras monarquías inglesas hasta que subió al trono el gran Egberto.

Reyes de Nortumberland. En 547, Ida, príncipe sajón, desembarca con gran número de los suyos en Hamborough, al Norte de la Gran Bretaña y forma un Estado que llegaba hasta el estrecho de Edimburgo, en Escocia. Muere en 564 y fórmase otro reino á su muerte, ó más bien el suyo se divide en dos partes.

1.^a—Reyes de *Bernicia*, que tuvo una série de 26 reyes hasta el siglo viii.

2.^a—Reyes de *Mercia*, que luego degeneró en el de Kent.

Los demás reinos fueron el de *Essex*, que tuvo 13 reyes, ignorándose despues de ellos el nombre de los que les sucedieron.

El de *Sussex*, que tuvo 20 reyes hasta el año 800, en que concluyéndose la heptarquía, es Egberto elegido.

El de *Estanglia*, que tuvo 11 reyes, aunque algunos hacen llegar la independencía de este reino hasta el año 859, y llegamos á la verdadera reunion de todos ellos bajo un mismo cetro, y cuya sucesion de monarcas insertamos á continuacion:

Año 800.—*Egberto*: considerado como primer rey de toda la Inglaterra. Fué elegido por los West-sajones en ocasion en que se hallaba en Roma Carlomagno, y que hasta aquella época aseguran le habia servido de padre. Es coronado en 819 y fué reduciendo bajo su dominacion los siete reinos que constituyeron la Gran Bretaña. Por último, en 827 que la dueño absoluto de su territorio. Habia casado con Repburga, de la que tuvo á su sucesor.

837.—*Etelvolfo*. Que casó dos veces: la primera mujer, cuyo nombre se ignora, le dió cuatro hijos, que fueron *Etelbado*, *Etelberto*, *Etelredo* y *Alfredo*. Estos cuatro hermanos fueron sucesivamente reyes.—La segunda vez casó *Etelvolfo* con Judit, hija de Cárlos el Calvo, de la cual no tuvo sucesion.

855.—*Etelbado*, que dió el ejemplo de casarse con su madrastra Judit, de la que no tuvo hijos. Esta mujer fué repudiada por su hijastro-marido y volvió á Francia, y habiendo sido robada por Balduino, conde de Flándes, á quien apellidaban *Brazo de hierro*, se casó con él.

866.—*Etelredo I*, hermano del anterior. Dió nueve batallas á los dinamarqueses que invadieron su territorio y en una de ellas fué herido mortalmente. No le sucedió en el trono ninguno de los hijos que tuvo.

871.—*Alfredo el Grande*. Del que ya hemos hablado al hacer la descripcion de su traje. Este rey llegó al fin del noveno siglo.

REYES DE ESCOCIA.

NOMBRES.	AÑOS.	NOMBRES.	AÑOS.
Gongallo III.	En 819	Constantino.	En 858
Donaldo II.	824	Etho.	874
Alpino.	830	Gregorio I.	885
Henneto ó Hennatelo. .	833	Donaldo IV.	892
Donaldo III.	857		



Elizalde y Llanos

ARMAS, ESCUDOS Y BANDERAS.

LÁMINA XII.

Núm. 1.—*Corona de Agilulfo*. Llamóse así en sus primeros tiempos porque este rey de los longobardos fué el que la usó primero. Su verdadero nombre después fué *corona de hierro de Lombardía*; llamada de hierro por un círculo que de dicho metal tiene en la parte interior, y que, según la tradición está forjado de uno de los clavos de la cruz en que fué colocado Jesús. La corona en lo demás es de oro y piedras preciosas, sin más forma que un círculo muy ancho de oro, con rosas y flores en relieve en unos puntos, y con filas verticales de pedrería de trecho en trecho. Tiene además en el centro de este círculo y en los compartimientos de pedrería que tocan á los costados una borlita de oro, que baja muy poco del borde inferior del aro.

Carlomagno se coronó con ella en el año 774. Fué usada como era natural en las coronaciones de todos los reyes lombardos y después en las de los Emperadores de Alemania como reyes que eran de la Lombardía. Napoleón I se la puso también en 1805. Esta corona, que se conservaba en la iglesia de San Juan Bautista de la ciudad de Monza, fué trasladada por los austriacos á la plaza fortificada de Mantua el 23 de Abril de 1859 en la guerra que sostuvieron contra los piemonteses. Al perder la rama austriaca las plazas que formaban el llamado Cuadrilátero y quedar dueños los piemonteses, no solo de la Lombardía sino de toda la Italia, es de presumir que la corona de hierro haya vuelto á ocupar su sitio en la iglesia de Monza.

Núm. 2.—*Corona de Carlomagno*. Como se ve, era un ancho círculo de oro que remataba en ondas por la parte superior. Cada onda correspondía á una sexta parte del círculo, y todas estaban cuajadas de pedrería menos dos de ellas, que tenían en relieve dos figuras representando la Religión y la Justicia. En el punto central de la frente salía una especie de eslabon ó tira estrecha igual á otra que nacía por detrás. De la parte del arete este que acabamos de citar superaba toda la corona una cruz latina de oro y pedrería; y del mismo nacía por detrás una pieza ó laminita de oro que venía á terminar sobre el brazo superior de la cruz. Las dos sextavas partes del gran círculo en la parte superior de la frente eran más altas ó mayores que las que les seguían, y las dos de detrás más pequeñas que estas. Esta corona, que se conservaba en Aquisgran, y con la cual se han coronado cuarenta y cinco emperadores, fué trasladada á Viena en 1795.

Núm. 3.—*Escudo de la orden religiosa de los Basilius*. Sus primeras armas fueron las que van colocadas en este escudo. Sobre campo azul lleva una columna de plata en medio de unas llamas, denotando la firmeza de la religión cristiana. La divisa va colocada en una orla ó bordura de plata con el lema *Talis est magnus Basilius*.

Núm. 4.—Es también el escudo que usaron los mismos monges en siglos posteriores á su institución, cuando los Papas concedieron á los abades el ser mitrados y usar en las ceremonias religiosas todas las insignias de los obispos. Por esta razón pusieron sobre el escudo una corona real de los antiguos reyes, la cual solo se componía de florones y no tenía diademas. Los que no tienen presente la circunstancia de que solo los emperadores pudieron usar las diademas ó aros que superando el círculo inferior venían á rematar en su centro en un globo ó mundo, llaman á estas coronas, *coronas ducales*. No es verdad esta denominación, por más que sean parecidas en la forma. Son coronas reales, y así las usaron los monarcas españoles hasta Carlos V, que siendo emperador usó la de diademas. Su sucesor Felipe II, por no volver á llevar la antigua corona se contentó con poner cuatro diademas ó sean dos tiras ó aretes de oro pasados en cruz por lo alto, y en su parte de cruzamiento el globo ó bola con una cruceta encima. Después se aumentaron las diademas hasta ocho y se le añadió á la corona el bonete interior de terciopelo encarnado.

Volvamos al escudo de los Basilius. No solo le timbraron con la corona real antedicha, sino que pusieron detrás de él una cruz patriarcal de dos transversas y un báculo pastoral, como formando un aspa con ambos

objetos, cuya posición se llama en heráldica *cruzados en sotuer*. Así van colocados como hemos señalado arriba en el núm. 4 de la duodécima lámina.

Núm. 5.—*Escudo de los Benedictinos*. Le llevaron con campo de oro y en su centro un corazón de gules, ó sea rojo, brotando llamas de su parte superior.

Núm. 6.—*Segundas armas del reino de Aragon*. Son, como se ven, escudo con campo azul, y en la parte del llamado alto cantón diestro una cruz *patée de plata de pie fijo*.

Llámanse así las cruces cuyo brazo inferior, después de seguir la forma de los otros brazos, remata en una larga punta, como si estuviera hecha á propósito para clavarla ó fijarla en tierra. La forma *patée* es aplicada en heráldica á las cruces cuyos brazos empezando estrechos, ó casi en punta en su centro, van ensanchando á los extremos, donde quedan cortados rectos.

Estas son las armas del reino de Aragon desde 867, en que fué su rey Iñigo Arista, y están consideradas como segundas, pues sustituyeron á la encina y cruz de Sobrarbe.

Núm. 7.—*Escudo de Iñigo Arista*. Estas armas, que algunos han querido confundir con las de Aragon, pertenecen únicamente al apellido *Arista*, del que son lo que se llama en heráldica *armas parlantes*; pues muestran en campo de gules *trece aristas de oro*. Tampoco podemos conceder que las usase este monarca por no haberse arraigado aun en aquella época el uso de escudos particulares, pudiendo determinarlos solamente como divisas de reinos ó señoríos. Lo colocamos en nuestra lámina para negar lo que algunos declaran de haber sido las armas de los Aristas insignia del reino.

Núm. 8.—*Escudo de los Camaldulenses*. Lleva en campo azul dos palomas blancas con piés y picos rojos. Entre las dos palomas hay un cáliz de oro, y en el alto cantón diestro una estrella ó cometa de oro, cuyos rayos ó cola se dirigen al borde superior del cáliz.

Núm. 9.—*Escudo de Sancho Abarca*. Lo constituyen dos abarcas, ó por mejor decir, dos zuecos de oro con dos correas cada uno que caen por los lados. Fueron sus armas particulares y las mismas que hoy usan los que llevan el apellido de Abarca. El sobrenombre de Abarca lo tomó porque robado por un caballero llamado Guevara del vientre de su madre, que acababa de morir, fué llevado á un monte, en el que se crió. El calzado de aquellos montañeses era de madera como los zuecos que hoy llevan, no solo los pastores y gente de las montañas de Navarra, sino los leoneses y provincianos. Sancho se habituó á él desde su más tierna edad, y presentado ante los próceres de Aragon en un interregno y elegido rey, se le aplicó como sobrenombre el de *Abarca*.

Núm. 10.—*Primer escudo de los condes de Castilla*. Cuando los reyes de Leon, apoderados de la hoy llamada Castilla la Vieja, establecieron condes que la gobernáran, los dejaron como señores que habian de ser regidos por los monarcas, de los cuales debian depender en todo y por todo. Aunque presentamos escudo de estos dignatarios sujetos á los mencionados reyes de Leon, debemos declarar que solo podia servir para insignia de sus banderas. Estas por lo tanto debieron ser de tela encarnada con una cruz blanca de cuatro brazos, que llegaban á los cuatro bordes ú orillas de la tela. Y fácilmente se comprende el uso de esta insignia al considerar que aquellas huestes guerreras llevaban sus armas en defensa de la cruz y en contra de la media luna.

Núm. 11.—*Castilla independiente*. Llegó un día en que los condes de Castilla se cansaron de ser súbditos de los reyes de Leon, y la tradición nos ha perpetuado la venta de un azor y de un caballo, á la cual atribuyen algunos el origen de la independencia de dichos condes. Más bien que la morosidad en el pago del caballo y el azor, debió ser causa de la declaración de independencia la ambición de mando absoluto; mucho más si consideramos que todos en aquella época querian ser señores y no reparaban en los medios de elevarse sobre los demás. Fernán-González es el que, según los historiadores, fué el primer conde soberano de Castilla, y afirman asimismo que entonces empezaron á usarse como armas del nuevo Estado el castillo de oro sobre campo encarnado. No se llevó entonces de la forma que hoy colocan el castillo los heraldos en el escudo de España. Muchos y multiplicados ejemplos tenemos del modo con que se blasonaron las armas de Castilla. La catedral de Leon, algunas iglesias de Búrgos y otros monumentos nos presentan escudos con el castillo en la forma que nosotros le presentamos en la lámina 12, así como de la cruz de los primitivos condes existian pruebas en los escudos de piedra que adornaban los sepulcros de algunos de ellos en el monasterio de San

Pedro de Cardeña. El castillo que nosotros presentamos está tomado de los que se ven esculpidos en el magnífico sepulcro de D. Juan II, en Búrgos, en la llamada *Cartuja de Miraflores*.

Núm. 12.—*Espada de Fernan-Gonzalez*. El dibujo de esta arma le hemos tomado de la Biblioteca Colombina, en donde se hallaba depositada, y que fué encontrada en el sepulcro de *Garci Perez de Vargas*, colocado en una de las capillas de la catedral de Sevilla. El motivo de hallarse en dicha sepultura la mencionada espada, fué el de que los monges del monasterio de San Pedro de Arlanza, que la poseían, se la regalaron al mencionado Garcí Perez cuando partió con el santo rey Fernando III á la conquista de aquella ciudad.

Núm. 13.—*Escudo de Carlomagno*. Sabido es que desde los tiempos de la Cesárea Roma el águila fué siempre el emblema de los emperadores romanos. Estos la usaron en el extremo de las picas que servían de guía á las legiones; en los bastones de sus cónsules, en el remate superior de las enseñas de los signíferos y sobre las bolas en que solían rematar las varas donde prendían sus estandartes. Carlomagno venía á resucitar el antiguo imperio de Occidente; Carlomagno venía á titularse emperador. Carlomagno iba á señalar el uso de los escudos de armas, y la Edad media venía á regularizar el capricho de los próceres y señores que iban á tomar figuras de todo género para empresa de sus escudos de combate. Aquí puede decirse con verdad que nació la *ciencia de las armerías*. Esa ciencia iba á estar dentro de pocos años sujeta á reglas determinadas: iban á dedicarse á ellas personas que valorasen los mayores ó menores grados de nobleza, y por último, iba á ser, andando los siglos, objeto de emulacion y de caballerosidad en unos, y punto donde fundar orgullo y fatuidad en otros. La heráldica iba, en su buena acepcion, á ser un auxiliar de la historia y á determinar por su colocacion y aumento de los llamados cuarteles las épocas de engrandecimiento de muchas monarquías. Más adelante encontraremos ocasion de extendernos en esta materia, á la que hemos consagrado en otro tiempo algunos años de estudio, y ahora vamos á reseñar el escudo de armas del gran emperador de Occidente.

Dentro de un escudo con campo azul hay un águila de oro de dos cabezas. Hállase *employada*, que quiere decir, colocada de frente con las alas y la cola abiertas y extendidas.

Las alas tienen las puntas dirigidas á lo alto. Las dos cabezas salen en direccion contraria la una de la otra. En términos armoriales el águila está *linguada*, *membrada* y *diademada* de gules. *Linguada* de gules quiere decir que enseña las lenguas rojas: *membrada* que son del mismo color las garras, y *diademada* que tiene en toda la cabeza un círculo tambien rojo que las supera. Tiene además cargado el pecho con un escudo que tiene el campo azul, cubierto de flores de lis de oro, las cuales son las armas ó representacion de las bandera que usaron los reyes francos desde Clovis ó Clodoveo.

Esta águila de dos cabezas siguió siendo el emblema de los emperadores de Alemania, ya en el centro del escudo como parte integrante de él, ya usándola como soporte ó sostenedora del escudo principal.

Núm. 14.—*Condes de Barcelona*. Con este número presentamos el escudo que dió al condado su primer poseedor *Vifredo el Velloso*. En la mayor parte de los escritores heráldicos se cuenta su origen, al cual no conceden algunos los suficientes grados de verdad; pero que no siendo imposible la historia que para ello nos han trasmitido, ni negamos ni concedemos. Fábula ó invencion la llaman unos; suceso verídico otros, y estos le refieren del modo siguiente: Vifredo peleaba en una ocasion á favor de Ludovico Pio: herido en una de las batallas, entró el emperador en su tienda y reparó en que su escudo no llevaba figura ni empresa de ningun género, presentando de oro todo su fondo ó campo. Mojando entonces cuatro dedos de su mano derecha en la sangre que brotaba de las heridas de Vifredo, los pasó de alto á bajo del escudo, diciéndole: «De hoy en adelante estas serán tus armas.» Como resultado de esto quedaron señalados los cuatro palos de gules en campo de oro, á los cuales se les dió despues el nombre de *barras catalanas*. Si la historia no es verdadera al ménos está bien urdida; ó para explicarnos en el verdadero dicho italiano: *Si non è vero è ben trovato*.

Estas armas fueron el blason de los condes citados, y pasaron despues á ser las cuartas del reino de Aragon por el casamiento que celebró D. Ramon Berenguer con doña Petronila, heredera de aquel Estado, como tambien tendremos ocasion de señalar en nuestra obra.

Núm. 15.—*Escudo de los emperadores de Oriente*. Al igual de los de Occidente tomaron los que ocuparon el trono en Constantinopla el águila imperial por divisa. La pusieron de oro sobre campo de gules; ó llevaron, como es probable, una bandera roja y estampada ó bordada en ella el águila dorada.

Núm. 16.—*Armas de los reyes de Leon.* Afirman algunos que es el leon de gules en campo de plata, divisa que tenia la ciudad de Leon desde el tiempo de los romanos por haber sido augusta; le tomó Pelayo cuando en 722 quitó por primera vez aquella poblacion á los sarracenos. Para nosotros data de mucho más adelante este blason. Pelayo y sus descendientes en el reino de Astúrias no pudieron llevar más que la cruz por el carácter de guerra que emprendieron con los moros, y solo cuando D. Ordoño II se apoderó definitivamente de dicha ciudad y se tituló *rey de Leon* es cuando podemos considerar el leon como armas del nuevo reino que tenia por capital ese nombre. Tambien le presentamos como está esculpido en una de las ventanas de la catedral en donde descansa el cuerpo del referido rey D. Ordoño, y como se ve en los sepulcros de sus primitivos reyes.

EXPLICACION DE TRAJES Y ADORNOS.

El asunto ú objeto principal de nuestra obra nos va á exigir desde este momento el hacer una breve excursion por los talleres de un fabricante de armas ó por los de un confeccionador de trajes. Decimos esto porque hay prendas y objetos nombrados en la antigüedad, de los cuales no se conoce ni su forma ni la materia de que estaban contruidos. Dentro de poco nos vamos á encontrar con los trajes de damas y caballeros de la Edad media, debidos unos al capricho y otros á la necesidad de combatir de distinta manera que los bárbaros y los romanos. Los adornos en las damas, sus nombres, sus hechuras y otras particularidades han quedado relegados al olvido, por más que en algunos escritores veamos citado ó explicado alguno de ellos. Nos ha parecido oportuno, ahora que vamos á repasar los tiempos caballerescos, presentar algunos datos curiosos referentes á esos trajes y á esos adornos, uniendo á nuestra relacion otra que se refiera á la de los siglos pasados, y enumerar de paso varias de las prendas que estuvieron en uso entre los sarracenos apoderados de la España. Dudábamos, para llevar adelante nuestra idea, entre hacer un minucioso relato de todo ello al explicar el traje de un personaje, y entre presentar reunidas nuestras notas. Al fin nos hemos decidido por esto último, colocándolas por orden alfabético, reseñándolas con toda la posible claridad para ser comprendidas fácilmente de nuestros lectores. Cuando terminada la Edad media entremos en el uso de otros trajes y otros adornos, nos servirá de precedente esta explicacion para hacer otra que comprenda los más modernos, puésto que en esta procuraremos no pasar del duodécimo siglo. Hecho, pues, el resumen de lo que debemos ofrecer en este capítulo, lo entregamos á la curiosidad de nuestros lectores.

Abarca. Todos conocemos esta clase de calzado, que no es más que un pedazo de cuero de buey ó de caballo, sin adobar. Los historiadores convienen en que los godos fueron los que le introdujeron en España. Para ser exactamente una abarca se necesita que el pedazo de piel sea cuadrilongo; que las dos puntas delanteras doblen sobre la punta del pié y las traseras doblen sobre el carcañal ó talon. Unas correas pasan por varios agujeros que se abren en las orillas laterales formando cruz, y lo que sobre de las citadas correas se lie y se ate sobre el tobillo. Los godos, y en particular los galos, usaron estas correas muy largas, tanto que muchos de ellos seguian dándolas vueltas por toda la pierna para venir á asegurarlas en la parte alta de los muslos. De esta clase de calzado ya hemos dado algun ejemplo en las anteriores figuras. Tambien hemos dicho que esta prenda dió sobrenombre á un rey, como fué Sancho Ceson de Navarra; pero advertiremos que debieron llamarle Sancho Zueco y no Sancho Abarca, porque el escudo de armas de este rey no presenta dos abarcas, sino dos zapatos de madera puntiagudos. La abarca se ha usado y se usa aun en ciertas partes con una especie de media calza ó calcetin de paño burdo, al que se le dió el nombre de *peal*, y este no suele ser en ocasiones más que un pedazo de paño ó de bayeta que se lia al pié y al tobillo antes de sujetarse la abarca.

Abrojo. Arma defensiva de hierro, muy usada por los romanos, que la llamaron *tribuli*. Se componia de cuatro puntas de hierro de cuatro pulgadas de largo cada una, de las cuales quedaban siempre tres hácia arriba mientras la cuarta se clavaba en el suelo. Tenian por objeto proteger las brechas y los desfiladeros; pues clavando muchas de ellas en tierra se dificultaba el paso de la caballería enemiga.

Acicate. Espuela que usaron mucho los caballeros de la Edad media y los moros de España. Al presentar hasta hace poco tiempo en nuestros teatros personajes con el acicate mencionado, se ha hecho de manera que este forma una pieza, que naciendo de la abrazadera ó encaje va á terminar en una larga punta. La razon natural dicta que si así hubiera sido el acicate hubieran clavado en los hijares del caballo un hierro de dos ó tres pulgadas de largo, haciéndole una herida ó más bien dos heridas que bien pronto le hubiesen desangrado. El acicate, aunque sea terminado en punta, tenia á corta distancia de esta una bolita ó boton para evitar el daño que de otro modo se podía hacer al caballo.

Aclide. Nombre que dieron los romanos á una arma de hierro ofensiva, que era como una maza que tenia punta en un lado y al extremo llevaba una correa para poder lanzarla con más ímpetu.

Adarga. Escudo oval, formado de cuero, con dos asas en la parte interior: una algo ancha para pasar el brazo izquierdo, y otra más estrecha para sujetarlo con la mano. Despues de haber servido en sus primeros tiempos como arma defensiva, fué prenda señalada para los que montaban á la gineta. Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* nos dice que las adargas eran de ante y que en su tiempo las usaban los ginetes de las costas, los cuales peleaban con lanza y adarga. Las más estimadas eran las que se construian en el reino de Fez.

Águila. Ya hemos anotado anteriormente, hablando de Carlomagno, lo que se ha generalizado esta ave en los escudos de armas. Ahora añadiremos que los persas, segun los historiadores, la llevaban ya en los estandartes en tiempo de Ciro.

Bajo el reinado de Ptolomeo fué tambien el emblema del Egipto. Cuando los romanos en prenda de amistad recibieron de los etruscos varios presentes, se encontraron entre ellos un cetro surmontado de un águila de marfil.

Los romanos la adoptaron por insignia en el segundo año del consulado de Mario. En su principio las hicieron de madera, luego de plata con un rayo de oro entre las garras, colocándola con las alas extendidas en lo alto de una pica. En tiempo de César las águilas se hicieron de oro, pero se les quitó el rayo que hasta entonces habian llevado.

El emperador Luis de Baviera adoptó para la Alemania dos águilas como insignia imperial; pero su sucesor Carlos IV, en 1347, las redujo á una volviéndola á poner dos cabezas.

Airon. Penacho pequeño de plumas. Tambien se llamó *airon* al adorno de la gorra ó sombrero cuando aquel se hacia de oro y piedras preciosas, imitando en su hechura á las plumas. La Academia Española, en el primer Diccionario que publicó, dice que el *airon* era cierta cantidad de plumas negras que formaban un penacho llamado *martinete*, porque se sacaban del ave que llevaba este nombre.

Alba. Vestido de uso comun que llevaban hasta por la calle todos los eclesiásticos que habian recibido órdenes sagradas. En una epístola de Batherú, obispo de Verona, á los sacerdotes de su diócesis, les ordenaba que tuvieran un alba particular para la celebracion de la misa á más de la de uso comun. Como los eclesiásticos únicamente se distinguian de los láicos por el alba, era indispensable que la llevaran siempre. Cuando los láicos fueron dejando las ropas talaras, que tanto ellos como los sacerdotes usaban, fué abolido el uso del alba, juzgando que el llevarla fuera de la iglesia era contrario á la decencia, lo mismo que la sobrepelliz. El Concilio de Reims celebrado en el año 1383 fué el que prohibió terminantemente á los clérigos el llevar el alba por las calles.

Albanega. Red en forma redonda que llevaron las mujeres en la cabeza para recogerse el pelo. Dicen que su nombre viene del árabe *venegá*, que queria decir recoger. La albanega no fué otra cosa que la gandaya de las señoras en fines del pasado siglo, ó las redecillas de la época actual. Su uso en España, que es donde particularmente se conoció esta prenda, databa del tiempo de los moros.

Alborga. Nombre dado á un calzado hecho de sogá ó cuerdecilla de esparto, á la manera de las llamadas espardeñas ó esparteñas que aun usan algunos campesinos de la provincia de Santander.

Albornóz. Capúz ó capa cerrada para camino, con su capilla ó capucha. Estaba hecho de cierta tela que escurria el agua sin mojarle. Los moros le llevaron mucho. Le daba nombre la clase de tela y no la hechura, pues á los otros capuces, aun teniendo la misma forma, se les llamaba *marlotas* ó *alquiceles*.

Alcatifa. Tapete ó cubierta de lana ó seda que servia en lo antiguo para cubrir los bancos y las mesas.

Alcorque. Cierta género de calzado cuyas suelas eran de corcho. Dicen que tomó el nombre de la voz arábica *corque*, que indicaba la corteza del alcornoque.

Alfareme. Voz derivada tambien del árabe y que designaba una especie de velo ó toca muy parecida al almaizar, y con la cual se cubrian las mujeres la cabeza.

Aljuba. Vestidura que usaron los árabes y que era prenda precisa en los trajes de hombres y mujeres de todas las esferas. En su principio los moros la llamaron *Jubba*. De esta voz y de esta clase de prenda se derivó el *jubon* de los trajes castellanos.

Almaizar. Toca morisca, velo ó sabanilla con que se cubrian las mujeres árabes. Era de seda delgada, listada de muchos colores y con rapacejos en sus extremos. Es el chal de tela clara cuya forma y uso dió origen á la mantilla española.

Almalafa. Manto grande y largo que se ponian las moras sobre todo lo demás del vestido y que se hacia por lo regular de lienzo muy fino.

Almete. Casco ligero, sin visera ni gorguera. Es el que llevaron los caballeros errantes ó aventureros.

Almilla. Así se llamaba el jubon cerrado por todas partes, escotado y con medias mangas, que se llevaba en lo antiguo debajo de la armadura.

Almofar. Capucha de malla, muy igual en hechura á la capilla de los frailes franciscanos. Cubria completamente la cabeza, dejando solamente descubierto el rostro desde las cejas hasta el labio inferior. Esta pieza de malla dicen que fué la que en Cataluña y Valencia llamaron *Cap mayll*, buscando en este término la significacion de *cabeza de malla*.

Almocela. Capucho ó cobertura de la cabeza como muceta con capirote. Se tejian de algodón para labrarlas de aguja despues con sedas, oro ó plata.

Alpatraz. Cota de malla ó loriga con capucha y mangas, que se fabricaba á prueba de espada.

Amiento. Se llamaba así la correa que aseguraba la celada, atándola por debajo de la barba. Tambien solia darse este nombre á la correa con que se ataba el zapato.

Angusticlavia. Ya hemos dado la definicion de estas tiras que se usaron en los trajes ó togas romanas.

Angon. Lanza corta ó especie de media pica, de que hicieron mucho uso los francos. Un autor latino dice que se podian arrojar como los dardos y emplearlas en los combates de cuerpo á cuerpo. Estaban enteramente cubiertas de hierro. Al final, ó sea en la extremidad superior, solian tener unos hierros ó puntas arqueadas y vueltas hácia abajo como los anzuelos.

Añafil. Instrumento músico de viento, que tenia la figura de una trompeta recta, y fué muy usado por los árabes que dominaron en España. Dicen que de él tomaron origen las cornetas ó instrumentos de metal que usaron luego los tercios españoles.

Arandela. Llamóse así una pieza en forma de embudo que se clavaba en el grueso de la lanza de los hombres de armas de la Edad media y que servia de defensa de la mano derecha.

Armadura. En su voz ó acepcion general, la que se usaba antiguamente ceñida al cuerpo para ir á la guerra ó para combatir en los palenques. Se hacia de acero ó de hierro bruñido con adornos de bronce, plata y oro, segun el lujo de la persona que la llevaba. Se componia de muchas piezas, que variaron de forma y nombre segun la nacion ó el capricho del fabricante. Enumeraremos las principales.

El arnés, que podia ser sencillo ó trenzado. La cota de malla. El yelmo. La coraza. Las láminas. La loriga de malla.

El casco, el morrion sencillo, el morrion fuerte, el bacinete, el morrion de cresta alta y el capacete.

La visera, la babera, la barbera ó el barberol.

Los brazaletes, las manoplas, el coselete, el jubon de malla, el peto acerado, el peto de dos cueros, el espaldar y los coracines.

Los guantes de malla, las escarcelas, las grebas, los quijotes ó sean las defensas de los muslos, los tibiales, los escarpes ó zapatos ferrados.

La gola, la gorguera, las carrilleras, las hombreras y las coderas.

Además del uso ú objeto á que estaban destinadas estas piezas, segun lo indica su nombre, trasladamos aquí la descripción de una armadura francesa que hace el monje de *Moiremountier*, el cual vivia en tiempo de Luis el Joven:

«Cuando se creó caballero á Godofre, duque de Normandía, se le llevaron caballos y se le trajeron armas. Se le vistió una coraza incomparable, tejida de mallas dobles de hierro, que ni flechas ni lanzas podian rom-



Grabado 8.º

perla. Se le dieron grebas ó botas de hierro, hechas igualmente de mallas. Se le pusieron espuelas doradas y se le colgó al cuello un escudo en que estaban representados leones de oro. Se le puso en la cabeza un casco brillante de piedras preciosas, y tan bien hecho que no habia espada que le pudiese hendir ó romper. Se le dió una lanza de madera de fresno, armada de hierro de Poitu, y despues una espada de la armería real.»

El presidente Fauchet hace otra descripción de una armadura que se parece en algo á la precedente.

«En cuanto á los hombres de á caballo, calzaban botines de malla, espuelas de rodajuela á manera de estrella, tan anchas como la palma de la mano, porque es antiguo que el caballero comience á armarse por el calzado. Despues se le vistió un *Escaupil*. Este era un traje largo hasta los muslos y acolchado. Debajo de este sayo tenian una camisa de malla, larga hasta más abajo de las rodillas, llamada *alpatraz*. A estas camisas estaban cosidas las grebas. Tenian tambien una caperuza de malla, que se echaba hácia atrás despues que el caballero se habia quitado el almete y queria desahogarse sin quitarse todo el arnés. El *alpatraz* estaba ceñido con una faja ó correa ancha, y por última arma defensiva tenia un yelmo hecho de muchas piezas de hierro, elevadas en punta, con que se cubrian la cara, y el colodrillo con visera y respiradero, etc.»

Aun hemos encontrado la descripción de otra armadura. Es la de Carlomagno, de la cual dice el abad de Saint-Gall, que además del casco y la coraza llevaba brazaletes ó mangas de malla; los quijotes formados de planchas de hierro y los botines ó calzas de malla: añade que los de la comitiva del principe no llevaban los quijotes para poder montar más fácilmente á caballo.

El *alpatraz* de que habla el presidente Fauchet dejó de usarse en Francia al ponerse en uso la armadura

completa de hierro, por el reinado de Felipe el Hermoso, cuarto de este nombre entre los franceses; y añade que en el reinado de Felipe de Valois era la única que se llevaba en aquel país.

Babera. Pieza de la armadura que acabamos de describir. Iba unida al yelmo y resguardaba la parte inferior del rostro y cubría la boca. Debajo de ella había varias láminas ó piezas de acero, que formaban lo que se llamaba *gola*.

Bacinete. Era un casco ligero, sin visera ni gola, y casi igual al almete.

Báculo pastoral. Se llama así el cetro ó vara larga que usan los obispos como insignia de su poder espiritual. Aunque se ignora quiénes fueron los primeros que lo adoptaron, se sabe, sin embargo, que ya lo llevaban en el año 500. Ha tenido diferentes formas. En su principio era una vara larga de madera, que remataba en figura de martillo. Poco á poco fueron tomando la hechura que tienen hoy día y se fueron dorando y plateando, hasta llegar á forrarlos de láminas de plata. También se llevaron de madera con embutidos de marfil: estos solían tener en su remate una bola de cristal.

Los abades mitrados de la Iglesia griega han terminado sus báculos en una cruz de las de San Anton; esto es, falta del brazo superior y con el remate de los brazos anchos, cuya forma de cruz se llama un *Tau* en heráldica. Los obispos maronitas han usado el palo derecho y en el remate una esfera ó mundo terminando en una cruz.

Bálteo. Cingulo ó ceñidor con que los godos se sujetaban la túnica ó sayo.

Bandera. Dicen los historiadores que la primera bandera usada en el mundo fué un velo de color de púrpura que Agamenon adoptó en el sitio de Troya, colocándolo en la punta de una lanza para que sirviera de punto de reunion á sus tropas. A pesar de que en algunos capítulos de nuestra obra, y especialmente al explicar las láminas de escudos, tratamos de las banderas de jefes y naciones, aun hay algunas otras que son particulares y las señalamos á continuacion: una de ella es la llamada

Bandera de Estrasburgo. A la cual se la dió también el nombre de bandera de sangre, porque solo se desplegaba en tiempo de guerra. Era de un lujo extraordinario y estaba toda ella bordada y cubierta de oro. En su centro estaba bordada la imágen de la Virgen María, sentada en una silla, extendidos los brazos y con el niño Jesús sobre sus rodillas. Para otras ocasiones tenían una bandera igual en tela, dibujo y colores, pero era más pequeña.

Bandera de Santa Eulalia. Se llamaba así una que existía en Barcelona, y que, como la que hemos citado antes, solo se sacaba en determinadas ocasiones. Tenía en uno de sus lados la imágen de la protomártir barcelonesa y en el otro un cáliz superado de una hostia, en el centro de un escudo ovalado. Alrededor de este había el siguiente lema: *Exurge, Deus, et júdica causam tuam*.

La *bandera de señor* era la que llevaba cada señor feudal que en España tenía por su cuenta cien ginetes y podía mantenerlos. Esta bandera fué de forma casi cuadrada, rematando por abajo con tres zarpas ó puntas redondas. En el centro solía llevar un escudo con las armas del señor.

Barba. Tratándose de los trajes y ornamentos de los diversos personajes de todas las naciones, tampoco estará de más para toda clase de artistas que les demos algunas noticias de esta parte del rostro y señalemos, según los escritores, las épocas más marcadas en que se dejaron crecer el pelo de la barba ó aquellas en que se le afeitaron. Ya por monumentos, ya por medallas, ó ya por escritos, se sabe la variacion sufrida en este punto; y en su respectivo lugar daremos igualmente noticia de la que marcó en unos y en otros lo largo ó corto del pelo de la cabeza.

Los habitantes de la poderosa ciudad, ó sean los súbditos de la gran república romana, se dejaron crecer la barba en sus primeras épocas hasta el año 454 de la fundacion de Roma. Desde este año se afeitaron todos sin distincion, menos los jóvenes, á quienes estaba terminantemente prohibido el afeitarse hasta llegar á cierta edad. Adriano dejó crecer el pelo de su barba, y lo mismo sus sucesores, hasta el gran Constantino, que, como hemos dicho al presentar su biografía, se la afeitó en cuanto se hizo cristiano. Juliano II la dejó crecer y siguió larga en los demás emperadores hasta Joviano. Focas la volvió á usar crecida y puede asegurarse que siguió así hasta la conclusion del imperio romano.

Pasando á los galos y á los primeros francos, encontramos á todos los reyes de la raza merovingia con la



Elizalde y Llano

barba medianamente crecida. Desde la época de Carlomagno, ni él ni sus sucesores de la misma raza, ó sea de la Carlovingia, llevaron pelo en la barba. Se la dejaron crecer luego Hugo Capeto y todos los reyes de la tercera época.

Felipe I de Francia la llevó extremadamente larga. Felipe II y sus sucesores se la afeitaron y Felipe de Valois la llevó larga y espesa; pero la moda de usarla larga desapareció despues de su muerte.

En Bretaña, los primeros invasores, ó sean los que fundaron los primeros Estados que luego unidos llegaron á formar el reino de Inglaterra, no se dejaron crecer la barba hasta una época muy adelantada. Sin embargo, es el país en que encontramos más barbas afeitadas que en ningun otro, pues se encuentran muchas medallas en que los bustos de sus reyes no tienen ni aun bigote.

Los españoles siguieron en un principio las costumbres de los romanos, sus dominadores, y despues de las invasiones de godos y de árabes todos llevaron la barba crecida. Debemos advertir, como nota altamente histórica, que la barba era en los godos el signo de los próceres y de las personas de alta significacion, puesto que sus leyes determinaban que ni la plebe, ni los esclavos, ni los siervos podian dejarse crecer la barba. Siguiendo tambien esta costumbre encontramos á la generalidad de los reyes de Castilla y Leon, desde Pelayo en adelante, con la barba crecida.

Como solo nos concretamos en esta parte á las épocas primera y segunda de la historia cristiana, ó sea hasta los últimos años de la Edad media, volveremos á señalar más adelante el uso largo ó corto de las barbas en los reyes posteriores á estas épocas.

En los reyes de Aragon es más difícil encontrarlos con la barba crecida. Casi todos ellos se la afeitaron, y como prueba de este aserto, dice Jerónimo de Blancas en sus *Coronaciones de los reyes de Aragon*, que cuando tuvo lugar la de D. Alonso IV mandó el rey á los oficiales y continos de su corte que el dia de sábado de Aleluya, víspera de la ceremonia, se quitasen el luto y se aparejasen para la fiesta. Y ordenó particularmente que *se afeitasen* todos las barbas, lo cual era *raerlas á navaja*, y que se aderezasen los cabellos, segun se usaba.

Barda. Nombre dado al arnés ó armadura de baqueta, de hierro ó de ambas cosas unidas con que en lo antiguo se guarnecía el pecho, los costados y las ancas de los caballos para su defensa en la guerra y en los torneos.

Bonetes de Dux. El usado por el de Venecia era grande, con manga alta, metida en un armazon para que no se doblara, y en la punta estaba doblado un poco. En sus primeros tiempos se forraba de tela carmesí; despues se forró de tisú de oro. La parte, que de este bonete entraba en la cabeza, estaba rodeada de un círculo ó arete de oro macizo, guarnecido de piedras preciosas. Este aro, que en su principio era igual por ambas orillas, tuvo despues unas puntitas salientes del borde alto, y cada punta de estas remataba en una borla de oro á manera de las coronas de los condes, con la diferencia de que las de estos terminaban en perlas. El bonete del Dux de Venecia tuvo tambien, segun se ve en algunos retratos, dos franjas de la misma tela de que estaba cubierto, las cuales caian por cada lado tocando casi á las orejas.

El Dux de Génova llevó tambien bonete, pero estaba forrado ó cubierto de terciopelo negro; estaba formado de cuatro cachos cortados en figura piramidal, que se reunian en punta en lo más alto. No llevaba corona ó círculo de oro, sino solamente iba guarnecido por su borde con un ancho galon ó franja de oro.

Birrete. Nombre dado al bonete redondo, si este era de color rojo. En lo antiguo eran velludos y defendian del sol y del agua. Se tejian en Artois, donde fabricaban tambien telas velludas rojas, por cuya razon tomaron el nombre de *byrros*, originado del griego. Igual origen reconocen el nombre de *byrreta* ó *barreta* que se aplicó, siendo colorado, al sombrero de los cardenales, y nosotros creemos que por el mismo motivo debió tomar el nombre de *barretina* el gorro colorado de los catalanes.

Borceguí. Dióse este nombre á una bota morisca, con soletilla de cuero, sobre la cual se ponian las chinelas ó zapatos. Dijose borceguí ó bursequí, de la palabra *bursa*, porque era como una bolsa para conservar el pié y la pierna. Los moros le usaron mucho y los más estimados eran los de Marruecos.

Borgoñota. Casco ligero, llamado tambien *borgoñona*, y era diferente del yelmo, porque dejaba el rostro descubierto, al estilo de los cascos griegos y romanos. Tenia además una cresta ó creston; una

Blanchard



parte saliente que protegía los ojos, y por último, dos láminas á los costados que servían de carrilleras.

Bracil. La armadura del brazo, compuesta de varias piezas.

Brafonera. Pieza de la armadura antigua, que servía para cubrir la parte superior del brazo.

Brial. Nombre que se dió al faldon de seda ó de otra tela parecida que usaron los hombres de armas desde la cintura hasta encima de las rodillas, llevando puesta la armadura.

Bracas. Especie de pantalones largos y anchos que usaron los galos y los germanos y que despues adoptaron tambien los godos. Sobre estos pantalones se cruzaban las corréas, que subían desde la caliga ó abarca hasta los muslos.

Caliga. Ya hemos señalado este calzado hablando del soldado romano.

Calzadillo. Lo mismo hemos descrito este al tratar del senador de Roma.

Calzas. Nombre dado al abrigo de las piernas, tomado del latino *caligas*, porque las calzas primitivas fueron unas vendas que se rodeaban al tobillo y las pantorrillas, subiendo liadas algunas veces hasta los muslos.

La calza ó braga varió de forma, haciéndose de tela y teniendo diferentes dimensiones. Las hubo en los primeros años de J. C., que eran como unos calzones cortos, cuyas dos mangas, ó sean piernas, no llegaban á la rodilla. Despues crecieron en los galos y en los godos hasta bajar al pié; y desde los primeros tiempos de la Edad media empezaron á usarse ceñidas á las piernas, haciendo el efecto de lo que hoy llamamos pantalon de pié, hecho de punto de algodón, estambre ó seda. Para explicarlo más claramente, era lo que ha dado en llamarse *pantalon colan*, con la diferencia de que este no pasa del tobillo y la calza cubria tambien el pié. Y se usaron durante muchos siglos hechos así, de tela con costuras, hasta la invencion de las medias de aguja, razon por la cual en su principio se llamaron *medias calzas*.

Canilleras. Piezas de la armadura, á modo de botín, que desde el juego ó pieza de la rodillera bajaban hasta el empeine del pié. Iban sujetas con correas á las rodilleras.

Capacete. Pieza de la armadura antigua que cubria y defendía la cabeza. No tenia ni cresta ni visera, y algunos de ellos remataban en punta. Ya conocerán nuestros lectores con cuánta impropiedad se ha dado en llamar capacete en nuestros teatros á las gorras ó birretes de tela.

Capelo. El sombrero rojo que usan los cardenales de la Iglesia romana. Fué concedido como insignia de esta dignidad sacerdotal en 1243 por el Papa Inocencio IV. En lo antiguo los cardenales solo habian usado las mitras, y no se pusieron el sombrero rojo hasta el décimotercio concilio general, celebrado en Lyon, en el cual el Papa antedicho se lo señaló. El primero que fué cubierto con el capelo fué el cardenal Aluan. El traje talar rojo, ó como comunmente se llama, *la púrpura cardenalicia*, no les fué designada hasta el año 1293 por Bonifacio VIII, que un año antes habia subido al sόlio pontificio.

Caperuza. Llamóse así una gorra parecida en algo al bonete redondo; pero esta remataba en punta al extremo central de su manga, y la dejaban caer por la parte del cogote.

Capuz. Prenda usada en Francia en los primeros tiempos de la monarquía, y que se llevó hasta el reinado de Cárlos VI, en que fué dejando su lugar al sombrero. Llevábase encima de la capa ó manto: cubria las espaldas y se levantaba sobre la cabeza cuando se queria resguardar á esta del frio ó de la lluvia. Respecto á su hechura, los hubo cuadrados, en punta y algunos como las capillas de los frailes. Alguna vez sucedió que en tiempo de revueltas servía el capuz de distintivo ó escarapela para determinar el partido á que se pertenecía. Así fué que en 1357 el preboste de Paris Estéban Marulle, partidario de Cárlos el Malo, rey de Navarra, hizo tomar á sus adeptos unos capuces mitad rojos y mitad azules. Los de sus contrarios eran blancos; y es una cosa cierta, aunque no conocida por muchos, que de los tres colores de estos capuces llegó á formarse la bandera popular francesa, luego la escarapela republicana, y últimamente el pabellon nacional francés.

Casco. Pieza de la antigua armadura que resguardaba la cabeza. Segun la hechura que tenia, así variaba el nombre particular de esta prenda. En sus diversas denominaciones damos la explicacion de su estructura.

Casquete. Nombre que se dió á los cascos pequeños que no tenían visera ni creston.

Cástula. Faja ó ceñidor que usaron las damas en lo antiguo; aunque dicen tambien que solo se llamaron así la que usaban las doncellas hasta la noche de sus bodas.

Cataclista. Túnica sin mangas, á la que tambien se llamó *colombio griego*, y de la cual hicieron uso los sacerdotes cristianos, hasta que el Papa San Silvestre les dió la dalmática.

Celada. En su principio se llamó celada á todo el casco en general. Despues quisieron que se llamara así la parte delantera de él que ocultaba y defendia el rostro; pero el verdadero nombre de esta parte de la celada fué *visera*.

Cimera. La parte superior del casco, que se adornaba con plumas ó con alguna figura, bien de las llamadas quiméricas ó bien de aves y otros objetos imitados al natural.

Cinturon. Prenda de distincion en Francia para las mujeres casadas. Se hacia de seda, de plata y aun de oro. Era de tal estimacion, que bajo la regencia de la reina doña Blanca se prohibió á las mujeres públicas llevar el cinturon. Dicen que se promulgó esta ley á consecuencia de que aquella virtuosa reina se vió obligada en la misa á dar un día el beso de paz á una de aquellas mujeres, porque iba adornada con el mencionado distintivo.

Clava. Palo como de una vara de largo, estrecho por el puño y ancho por el remate, donde era casi esférico, y algunas veces solia terminar en una cabeza llena de puntas de hierro. La clava fué el arma ofensiva que dió origen á las mazas de armas, que eran más manuales.—En la abadía de Roncesvalles cuentan que existieron dos clavos ó cachiporras que se decia habian pertenecido á Roldan y á Oliveros, caballeros célebres de la época de Carlomagno. Eran dos bastones, gruesos como el brazo regular de un hombre; largos de dos piés y medio y tenian un anillo grueso en uno de los extremos, en el que se ataba una cadena ó cordon fuerte á fin de que el arma no se escapase de la mano. En el otro extremo tres cadenas, de las que pendia una bala. La una de las clavos era redonda, de hierro, y la otra de un metal cobrizo, un poco oblonga y acanalada, de la figura de un melon. Cada una de ellas pesaba ocho libras.

Cofia. Birrete de hierro, ligero y almohadillado por dentro, el cual se usaba debajo del yelmo para impedir que los golpes del enemigo fueran contundentes.

Tambien se llamó *cofia* una especie de gorro blanco, de lino muy fino, que llevaron los Dux de Venecia desde muy antiguo debajo del birrete ó corona ducal. Se la consideraba, segun algunos, como el emblema de suprema majestad.

Corazas. Ya hemos dado su explicacion al hablar de los soldados romanos. Más adelante volveremos á ocuparnos de ellas.

Corneta. Nombre que se dió á un estandarte ó bandera que terminaba en dos puntas.

Corno ducal. Ya hemos dicho lo que respecta á esta prenda en la palabra *Bonete de Dux*, y luego se le llamó cornos ducales. El primero que le forró de terciopelo carmesí, con el círculo de oro en forma de diadema, fué el Dux Rogier Zenon; y un siglo despues, Lorenzo Celti le adornó por delante con una cruz de diamantes. Y el Dux Nicolás Marcelo fué el que quiso que todo el corno fuese de oro. Habia un bonete destinado exclusivamente para la coronacion de cada Dux y este se guardaba en el tesoro de San Márcos. Se hallaba guarnecido de piedras preciosas y estaba tasado en ciento cincuenta mil ducados.

Coronas. Ya hemos tratado tambien de esta prenda al explicar la lámina sexta.

Coselete. Era la coraza ó parte principal de la armadura, que cubria pecho y espalda, constituyendo la parte defensiva principal del caballero. Aun despues de ir cayendo en desuso las armaduras se conservó el coselete para los trajes llamados de trusa, y aun para debajo de las levitas ó casacas chambergas.

Cota de armas. Era una especie de dalmática con las mangas cortas, abierta por los lados y larga hasta cubrir el vientre. A últimos del siglo XIII se hacia más larga, y se le quitaron las mangas.

En tiempo de las Cruzadas los caballeros llevaron las cotas de telas tejidas de oro y plata, con ricos forros de pieles de arminios, marta cebellina y otras no ménos costosas, y se cita en las historias como cosa sorprendente de lujo y esplendidez el que Godofredo de Bouillon y demás barones franceses se presentaron en Constantinopla al emperador Alejo Comneno cubiertos de telas de oro, plata y peleterias preciosas. Este lujo llegó á tal extremo, que Felipe Augusto en los años 1190 prohibió á los caballeros el servirse de la grana y de las pieles de veros y arminios. Esta prohibicion agradó tanto á San Luis que se abstuvo de su uso, y Joinville refiere que mientras estuvo en las Cruzadas no se vió en su ejército ni una cota bordada.

Cresta. Lámina doble de hierro que se ponía sobre el yelmo.

Creston. Parte del casco destinada á colocar las plumas.

Chapelete. Especie de gorra ó bonetillo. Dice Blancas que D. Martín de Aragón, en la ceremonia que tuvo lugar para coronarle, llevó un *chapelete* lleno de perlas y piedras preciosas de extraordinario valor.

Chia. En su principio fué un manto negro y corto, que llegaba hasta las manos, y que se usaba en los lutos puestos sobre el capuz.

La *chia* fué despues una especie de beca, hecha de paño fino ó de seda, formándose de una tira muy larga una especie de rosca para ponerla sobre la cabeza. De las dos puntas de esta tira se dejaba una de ellas colgando por un lado hasta el pescuezo y le daban el nombre de *faldon*. El otro extremo ó punta de la tira se dejaba mucho más largo y regularmente caía por el lado derecho. Esta punta servía para embozarse y resguardar el cuello y el rostro del frío. La *chia* fué insignia de nobleza y también de autoridad.

Dalmática. Vestidura sacerdotal con que el Papa San Silvestre substituyó al *colombio griego* que usaban los clérigos. La dalmática tenía mangas y el *colombio* no, por lo cual se consideró el uso de aquella de más honestidad.

También se llamó dalmática una vestidura corta, con mangas anchas, ceñida al talle y que se llevaba sobre la armadura.

Dalmática era asimismo el traje que se ponían los emperadores de Roma para asistir á los sacrificios.

Llevó el nombre de dalmática una especie de casulla cuadrada, con una abertura en el centro para meter la cabeza y colgar la prenda sobre los hombros. Tenía una especie de mangas abiertas á modo de dos pedazos cuadrados.

Por último, se llamó dalmática una túnica con mangas largas, que caracterizaba á los pueblos del Norte, á quienes los romanos llamaron pueblos bárbaros. Por ser esta prenda muy usada entre los *dálmatas* dicen que tomó ese nombre.

Diadema. Cinta blanca que se rodeaba á la cabeza y se ataba por detrás, cayendo las puntas sobre la espalda. Despues se guarneció de perlas y sirvió en la cabeza de algunos reyes godos de España antes de la adopción de las coronas de oro. Se añadieron despues dos tiras de la misma cinta, que caían hasta lo largo del cuello, una por cada lado, y pusieron un fleco de perlas en la punta ó remate de cada una de ellas. Entónces á estas caídas se le dió el nombre de *infulas*, porque así se llamaron las que colgaban de la mitra del antiguo Sumo Sacerdote, y despues de las de los Papas y de las coronas de los emperadores de Alemania.

La primera diadema de los griegos fué una cinta de púrpura ó morada.

La diadema de Constantino II fué un círculo de oro, hecho de tela de tisú, guarnecido de piedras preciosas, y unos rostros ó caras en relieve de oro; y en las puntas unas anchas cintas blancas para atarla.

Escaupil. Sayo acolchado, hecho de tafetas y algunas veces de cuero, embutido de lana, estopa ó crines, que se llevaba bajo las armaduras para detener el empuje de la lanza, que aunque no penetrara en la coraza, magullaba el cuerpo.

Estola. Ropa talar que llevaron en Grecia los hombres y las mujeres, y desde allí pasó su uso á Roma. En esta última ciudad fué traje peculiar de las nobles matronas. Despues se llamó *estola* á una tira ancha que se usaba en forma de banda como la de los senadores de Venecia.

Frontal. Venda que se ceñían los judíos á la frente, y sobre la cual llevaban escrito el nombre de Jehová, ó algun pasaje de la Sagrada Escritura.

Gonfalon. Nombre que se dió á la bandera que el Papa envió á Godofredo de Bouillon cuando se organizó la primera cruzada, y fué llevado á Palestina por el hermano de Godofredo.

Guantes. Prenda que usaron los romanos, llamándolos *Ephatis*. Los tenían de color de púrpura, y eran propios de los militares. En la Edad media se introdujo su uso en la Iglesia y todo sacerdote llevaba guantes purpúreos ó morados, hasta que solo quedó reservado su uso al Papa y los obispos.

Hopalandá. Túnica larga, usada en Inglaterra durante los reinados de Enrique IV y su sucesor, y que por lo comun era de color escarlata. Un escritor inglés dice que tenía mangas caídas hasta tierra, y que llevaba doce varas de ancho.

Lacerna. Capa ó manto usada por los romanos, los cuales se la colocaban sobre la toga ó la túnica. Tenía también un capuchón postizo. Fué costumbre el que los senadores llevaran la lacerna encarnada y algunos de los altos patricios; pero los demás la llevaban negra ó de color oscuro.

Marlota. Traje ó vestido morisco á manera de sayo vaquero, con el cual se ceñían ó cubrían el cuerpo los árabes de España. Se solía llevar sobre la armadura á manera de sobrevesta. Algunas familias ó razas se distinguían por el color de las marlotas.

Mantelete. Vestidura que llevaron los obispos encima del roquete, y que llegaba más abajo de la rodilla, con dos aberturas en los lados para sacar los brazos. Era una especie de capotillo sin mangas. Aun lo usan en algunas ocasiones. Mantelete de guerra se llamó á una capucha que usaron los guerreros de la Edad media y la echaban sobre el casco para impedir que se caldease con los rayos del sol.

Mitra. Esta prenda, destinada á las altas dignidades de la Iglesia, no empezó á estar en uso hasta el siglo VIII, y aun así no se hizo general su empleo, puesto que el año 847 el Papa la concedió á un obispo por privilegio especial. Las mitras abiertas y con doble punta datan desde el siglo X, y en su principio tuvieron menos elevación que la que se les ha dado posteriormente.

Oriflama. Ya le presentaremos en una de nuestras láminas.

Pálio. Ya hemos hecho su descripción en el traje de un sacerdote inglés.

Pelo. Cuando hemos tratado del uso de la barba crecida ó afeitada, dijimos que daríamos una noticia ligera del uso de llevar el pelo en las diferentes naciones, concretándonos por ahora á las épocas citadas ya en aquel artículo. Del siglo XIII ó XIV en adelante hablaremos en otro lugar de nuestra obra. Los historiadores que han querido buscar en los romanos y en otras naciones la moda ó costumbre de llevar el pelo, han revisado como nosotros las medallas y las esculturas de aquellos tiempos; no siendo estrañas tampoco á estas investigaciones ciertas leyes y pragmáticas promulgadas dando reglas sobre este particular.

En Roma llevaron el pelo corto y derecho sobre la frente. Desde Nerón en adelante se ve el pelo de la frente echado hácia atrás.

Los godos llevaron los cabellos largos hasta tapar las orejas.

Desde Pelayo se ve también á los reyes con el pelo largo.

Igualmente le usaron largo los germanos y reyes francos; pero á los vasallos de estos últimos no les era permitido llevarlo sino corto, lo mismo que el pueblo godo.

Carlomagno y sus sucesores se cortaron el pelo.

La rama de los Capetos le llevó largo.

Reinando Luis VII, apellidado el Joven, se llevó el pelo corto, y Felipe Augusto se lo dejó crecer.

En Inglaterra se cortaron el pelo sus naturales en 1105 con ocasión de predicar un sermón contra los cabellos largos el obispo de Seez en presencia de Enrique I y de su corte. El monarca dió el ejemplo y todos los ingleses hicieron lo mismo.

Pénula. Especie de capa bordada de *clávias*. Los romanos entendían por *clávis* las bandas de estofa de diferentes colores que la túnica, y las aplicaban sobre los vestidos, ya como adorno, ya como distintivo de autoridad. La primera *pénula* con banda de púrpura la usaron en Grecia las gentes ricas. Los demás las llevaban con tiras blancas. En Esparta estuvieron prohibidas las tiras de púrpura. Los griegos llamaron á la *laticlavia* de los romanos *mersoporphira*, que quería decir adornada de púrpura por el medio.

Pilo. Arma que usaron mucho los godos. Era una especie de venablo ó arma arrojadiza.

Tiara. Mitra redonda, cerrada esféricamente por lo alto, en cuyo centro la remata un globito de oro ó mundo con una cruz. A esta mitra y á una distancia conveniente están rodeadas tres coronas formadas de florones con hojas treboladas.

Los papas no llevaron en lo antiguo más adorno ó insignia pontifical que una mitra como la de los obispos. La mitra cerrada y ceñida de una corona dicen que la usó el Papa Silvestre I el año 325, cuando el emperador Constantino le hizo donación de la ciudad de Roma. El Papa Hormisdas, electo en 514, no usó sobre su gorro más que la corona real de oro que el emperador de Constantinopla había regalado á Clodoveo y que este envió á la iglesia de San Juan de Letrán.

Cuando Bonifacio VIII fué electo Papa colocó dos coronas en la mitra el año 1295, ignorándose completamente por qué hizo esta innovacion. La tercera corona se añadió al nombramiento de Urbano V en 1363.

Tonelete. Llamáronse así unas faldetas que se usaron sobre la armadura. Se rodeaban á la cintura y eran largas hasta la rodilla. Nunca se llamó tonelete al túnico entero á que han dado ese nombre no hace muchos años en nuestra escena.

Zapatos de punta. Esta moda se atribuye particularmente á Enrique II de Inglaterra. Este príncipe, de admirable hermosura, tenia sin embargo un pié muy largo, y para ocultar aquella deformidad ideó el hacerse unos zapatos con punta en forma de cuerno. Los obispos franceses é ingleses, como si los zapatos tuvieran algo que ver con la religion, lanzaron su anatema contra aquella moda, y aunque Felipe IV de Francia trató de abolirla en su reino por medio de una ordenanza real, duró todavía más de un siglo. Carlos V declaró abominable aquella moda y condenó con una multa de diez escudos á los que la llevasen. Así acabaron los zapatos de punta larga. Los elegantes ingleses del siglo xiv llevaron tan larga la punta de sus zapatos que la unian casi á la rodilla por medio de pequeñitas cadenas de oro ó plata.

Para dar una idea del uso de ciertas prendas y adornos hasta la época en que termina la Edad media, creemos suficientes las notas que acabamos de ofrecer á nuestros lectores, y volveremos á tomar la descripcion de los trajes, encontrándonos con los principales personajes del décimo siglo.

CAPÍTULO VIII.

SIGLO X.

ORDOÑO II,

Rey de Leon : año 914.



UERTO D. García I, que mandaba en el reino de Leon desde el año 910, deja D. Ordoño la Galicia, cuyos Estados poseía con parte de Portugal, y sale para Leon con objeto de hacerse dueño de los Estados de su hermano. No le salieron fallidos sus cálculos por cuanto los leoneses le reconocieron por su rey, y en justo agradecimiento estableció su córte en aquella ciudad, titulándose, segun dicen algunos historiadores, el primer rey de Leon. En el primer año de su reinado quitó á los moros á Talavera de la Reina, despues de unas

cuantas victorias que habia obtenido en campo abierto sobre las huestes sarracenas. Viendo que no podia conservar la villa que habia conquistado, la destruyó. En el año 916 vence á Abderramen III cerca de San Estéban de Gormaz, y en 912 acude en socorro de los navarros.

Habia casado con *doña Munia*, á quien vemos tambien citada con el nombre de Munia Elvira, de la cual tuvo cuatro hijos, que fueron Sancho, Alfonso, Ramiro y Jimeno. Muerta su primera mujer casó en 922 con Argouta, la cual fué devuelta á sus parientes á los pocos meses de matrimonio, sin que se supiera el motivo. En 923 contrajo terceras nupcias con doña Sancha, infanta de Navarra, hija de D. García y nieta del rey D. Sancho.—Un año despues de este casamiento prendió á los condes de Castilla por sospechas de que iban á declararse independientes, y mandó quitarles la vida en la misma cárcel.—Antes de terminarse el año antedicho de 923 murió Ordoño en Leon, y aunque le sobrevivieron sus hijos Alfonso y Ramiro, ocupó el trono su tío D. Fruela. Ordoño está enterrado en la catedral de Leon, y la estatua yacente sobre su sepulcro tiene una túnica talar con cenefa en todo su borde inferior, en las mangas y en el escote. El manto figura ser muy grande, y en el modo de estar plegado indica que es como el que usaron los discípulos de Santiago. La túnica está recogida á la cintura por un ceñidor que le da dos vueltas; una en la propia cintura, y la otra

BASES DE LA PUBLICACION.

La *Etnología Europea* se publica por entregas semanales de 16 páginas, folio mayor prolongado, de esmeradísima impresión y papel superior.

Constará de cien entregas, formando cuatro tomos.

La acompañarán cien láminas tiradas aparte, y en cada una de ellas irán seis figuras para dar á conocer los trajes de los personajes que en el texto se citan.

En cincuenta láminas, igualmente aparte, daremos las armas, banderas y escudos de que se haga mención en la obra; cien grabados en madera irán intercalados en el texto, llevando cincuenta de ellos tres figuras y dos los otros cincuenta; finalmente, cien letras de adorno destinadas para principio de capítulo ostentarán otra figura histórica cada una cuyo traje se describa.

De manera que la obra contendrá nuevecientos cincuenta figuras de personajes históricos, además de la explicación del traje de otras muchas cuya sencillez no necesita presentarlas en grabado. Y respecto al número de banderas y escudos de armas, ninguna de las láminas contendrá menos de diez de estos objetos.

Como las entregas serán ciento y las láminas que daremos serán ciento cincuenta, irán acompañadas las de número impar de una lámina de figura, y las de número par se repartirán con una lámina de figuras y otra de escudos ó banderas, repartiéndose con la última entrega de la obra cuatro magníficas portadas cromo-litografiadas para los respectivos tomos, regalo que hacemos á los suscritores.

A pesar del costo de la publicación, para la cual no omitimos desembolso de ninguna especie, el precio de la suscripción será el siguiente: **4 rs.** entrega con láminas en negro y **8 rs.** en color, en la Península; **200 reis** en negro y **400** en color, en Portugal; **5 rs.** en negro y **10 rs.** en color en el extranjero, y **8 y 16** en Ultramar.

Se admiten suscripciones á la *Etnología Europea* en

MADRID.—En casa de los editores Elizalde y Llano, Mayor, 106, entresuelo; Atocha, 17; Capellanes, 1, principal derecha, y en las principales librerías.

PROVINCIAS.—En casa de los corresponsales de la referida Casa editorial, ó remitiendo directamente á los editores, en libranza ó letra de fácil cobro, el importe adelantado de cinco entregas en carta certificada.

EXTRANJERO.—En casa de los Sres. M. Emile Mellier, rue Leguier, núm. 17.—París.

M. Amyot, rue de la Paix.—París.

M. Bailliere, Tindall, and Cox, 20, King *William Street-Strand*.—Londres.

M. Broekaus.—Leipzig.

M. Silva Junior.—Lisboa.

M. Bocca.—Turin.

M. Mayoles.—Bruselas.

NOTA. No se servirá pedido alguno cuyo importe no se pague adelantado.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales que D. Ramon Caballer que se titula viajero de esta casa, hace tiempo cesó de serlo en virtud de su mal comportamiento, por lo que les rogamos encarecidamente no le entreguen cantidad ni material alguno por cuenta nuestra, no garantizando las estafas que cometa.